



Fecha de publicación: 5 de diciembre de 2019

Resolución de 5 de diciembre de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia *Ayudas para contratos Ramón y Cajal*

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto "*Ayudas para contrato Ramón y Cajal*" publicada el 18 de noviembre de 2019 en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección Investigación, de conformidad con los artículos 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección Investigación, y a meros efectos informativos, en la página web http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/contratos_tecnicos.shtml

La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación del edificio Rectorado, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 5 de diciembre de 2019 -La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayestarán Iturbe



Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Arpón Sainz, Lía
Del Hoyo Iñiguez, Ángela
Manzanares Martínez, Javier
Pinilla Aragón, Isis
Rodrigo García, Estibaliz
Sáenz López, Sergio
Trigo Córdoba, Emiliano
Zuza Sánchez, Leyre

Logroño, 5 de diciembre de 2019 -La Vicerrectora de Investigación. -Belén Ayestarán Iturbe